

**DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

N° de Oficio: DEM/048/2017

Asunto: Dictamen Técnico

SEMARNAT  
 DIRECCION GRAL. DE VIDA SILVESTRE  
 PRESENTE

Por medio de la presente se extiende el DICTAMEN TÉCNICO del área de Ecología y Medio Ambiente en conjunto con Protección Civil para el autorización del derribo \_\_1\_\_ árbol de Cedrela Odorata (cedro) de acuerdo a los requisitos para el aprovechamiento para fines de subsistencia no excediendo 5 ejemplares y de acuerdo al trámite SEMARNAT-08-052. Por motivo de riesgo de afectación de vivienda.

Solicita la C. Valentín Juárez Santiago, con número de credencial de elector 4162033861517, domicilio donde se encuentra el árbol de cedro es domicilio conocido de la Comunidad de Chacoaco de la cd. y puerto de Tuxpan, Ver., encontrándose en una zona rural.

El departamento de Ecología en conjunto con Protección Civil en acuerdo y la revisión en sitio no tienen ningún inconveniente de llevar a cabo esta actividad.

V=  
 V=-

D2	cte	h	factor	% ramas
0.2411433	0.7854	6	0.65	60
44.318182				



ATENTAMENTE

**TUXPAN** Ecología y Medio Ambiente

DIRECCIÓN DE  
 ECOLOGÍA  
 2014-2017

H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver., a 20 de septiembre 2017

20/sep/2017